



## DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

PRIMAVERA 2019

Guillermo Cabanellas [g.cabanellas@dlapiper.com.ar](mailto:g.cabanellas@dlapiper.com.ar)

Nuria González [emaildenuriagonzalez@gmail.com](mailto:emaildenuriagonzalez@gmail.com)

Objetivo del aprendizaje: Tomar conocimiento de los conceptos operativos de la materia y adquirir la capacidad de analizar y resolver casos que requieren la aplicación de esos conceptos.

Contenido: Se expondrán las fuentes del Derecho Internacional Privado y los conceptos e instrumentos utilizados en forma general por éste. Se analizará y aplicará la metodología de resolución de casos propia de esta disciplina. Se estudiarán las áreas específicas de aplicación de la teoría general del Derecho Internacional Privado.

Metodología de trabajo: Las clases tendrán una primera parte teórica y una segunda parte destinada al estudio y análisis de casos. La asistencia es obligatoria conforme al régimen general de la carrera. Se atenderán consultas en la Universidad durante los días de clase y durante los restantes días mediante su previa organización.

Mecanismos de evaluación: Habrá un parcial y un final, ambos por escrito. La nota será el promedio de los dos exámenes salvo que la nota del final sea superior, en cuyo caso quedará la nota del final. Si en alguno de los exámenes la nota es inferior a cuatro, se tomará un recuperatorio. Los exámenes son escritos y constan de ejercicios relativos a casos hipotéticos.

Asistencia: Se aplicarán las reglas establecidas por el Departamento de Derecho.

Programa

Unidad 1. Conflicto de leyes y jurisdicción.

- El conflicto de leyes.
- La ubicación del Derecho Internacional Privado en el orden jurídico.
- Concepto de DIPr.
- Fuentes del DIPr.
- Jurisdicción en el plano internacional.
- Normas de conflicto, de policía y materiales

Bibliografía obligatoria: L.B.Scotti: Manual de Derecho Internacional Privado, Thomson Reuters, Buenos Aires, 2017, Caps. I a III

Bibliografía complementaria: W.Goldschmidt. Derecho Internacional Privado. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2009, Cap. I a VI.

A.Boggiano: Derecho Internacional Privado y Derechos Humanos. Abeledo Perrot, Buenos Aires 2015, Introducción y Cap.I a VI.

Actividades: Se expondrán los conceptos fundamentales del Derecho Internacional. Se analizarán mediante problemas esos conceptos.

Unidad 2. El Derecho Privado en su perspectiva internacional. Técnicas específicas del Derecho Internacional Privado.

- Aspectos internacionales del Derecho Privado.
- Las calificaciones.
- La cuestión previa.
- El reenvío.
- El orden público internacional.
- El fraude a la ley.
- El ámbito de aplicación de las normas de DIPr.

Bibliografía obligatoria:L.B.Scotti, Manual, Caps. V y VI.

Bibliografía complementaria: W.Goldschmidt. Derecho Internacional Privado. Caps. V a VIII

A.Boggiano: Derecho Internacional Privado. Caps. I y IV.

Actividades: Se analizarán las cuestiones que plantea el Derecho Privado en el plano internacional y las técnicas específicas desarrolladas por el Derecho Internacional Privado. Se discutirán diversos casos hipotéticos sobre dichas cuestiones y técnicas.

Unidad 3.Régimen de las personas del Derecho Internacional Privado.

-La nacionalidad.

-La capacidad.

-Las personas jurídicas.

-El domicilio.

-La residencia.

Bibliografía obligatoria:L.B.Scotti, Manual, Cap. X.

Bibliografía complementaria: W. Golschmidt. Derecho Internacional Privado. Caps. IX a X.

A.Boggiano. Derecho Internacional Privado. Cap.IX.

Actividades: Se estudiarán las reglas aplicables a los conflictos de leyes relativos a los atributos de la personalidad de personas físicas y jurídicas. Se desarrollarán ejercicios relativos a tales conflictos.

Unidad 4.La forma en el Derecho Internacional Privado.

-Ley aplicable.

-Consecuencias internacionales.

-Acuerdos internacionales.

Bibliografía obligatoria: L.B.Scotti, Manual, Cap. XX.

Bibliografía complementaria. W.Goldschmidt. Derecho Internacional Privado. Cap. XI.

Actividades: Se expondrán las reglas aplicables para determinar las exigencias en materia de formas en el plano internacional, así como los mecanismos para satisfacerlas. Se discutirán casos prácticos de implementación de esas reglas.

Unidad 5. La propiedad en el Derecho Internacional Privado.

-Bienes muebles.

-Bienes inmuebles.

-Bienes inmateriales.

-Expropiaciones.

Bibliografía obligatoria: L.B. Scotti, Manual, Cap. XIX.

Bibliografía complementaria: W.Goldschmidt, Derecho Internacional Privado. Cap. XI

A.Boggiano. Derecho Internacional Privado. Caps.XV y XXIV.

Actividades. Se analizarán las reglas aplicables a los distintos derechos reales y de propiedad intelectual, en el plano internacional. Se resolverán casos relativos a la aplicación de esas reglas.

Unidad 6. El matrimonio en el Derecho Internacional Privado.

-Celebración.

-Efectos.

-Régimen patrimonial.

-Separación.

-Disolución.

-Jurisdicción.

Bibliografía obligatoria:L.B.Scotti, Manual, Cap.XI.

Bibliografía complementaria: W.Goldschmidt. Derecho Internacional Privado. Cap. XII.

A.Boggiano. Derecho Internacional Privado. Cap. X.

Actividades. Se analizarán las normas que rigen la celebración, efectos y otras facetas del matrimonio en el plano internacional. Se estudiarán casos de matrimonios con puntos de contacto con diferentes jurisdicciones.

Unidad 7.Filiación y responsabilidad parental en el Derecho Internacional Privado.

-Filiación.

-Adopción.

-Patria potestad. Responsabilidad parental.

-Restitución internacional de menores.

Bibliografía obligatoria:L.B.Scotti. Manual, Caps. XII a XVI.

Bibliografía complementaria: W.Goldschmidt. Derecho Internacional Privado. Cap. XIII.

A.Boggiano. Derecho Internacional Privado. Caps. XI a XIV.

Actividades. Se estudiarán las reglas de Derecho Internacional Privado relativas a filiación, adopción, responsabilidad parental y protección de menores. Se discutirán casos jurisprudenciales e hipotéticos de aplicación de estas reglas.

Unidad 8.Las sucesiones en el Derecho Internacional Privado.

-Unidad y pluralidad sucesoria.

-Determinación de la ley aplicable.

-El procedimiento.

-Los testamentos.

-Límites a la aplicación de la ley extranjera.

Bibliografía obligatoria. L.B. Scotti. Manual. Cap. XVIII.

Bibliografía complementaria. W. Goldschmidt. Derecho Internacional Privado. Cap. XIII

A. Boggiano. Derecho Internacional Privado. Cap. XVI.

Actividades. Se expondrán las reglas aplicables a los procedimientos sucesorios con dimensión internacional, y a sus efectos. Se analizarán casos y problemas relativos a esas cuestiones sucesorias.

#### Unidad 9. Los actos jurídicos y contratos en el Derecho Internacional Privado

-Autonomía de la voluntad.

-Ley aplicable en caso de silencio de las partes.

-Ámbito de aplicación de la ley del contrato.

-La ejecución del contrato.

Bibliografía obligatoria: L.B. Scotti. Manual. Caps. XXII y XXIII.

Bibliografía complementaria : W. Goldschmidt. Derecho Internacional Privado. Caps. IX y XIV

A. Boggiano. Derecho Internacional Privado, Cap. XX.

Actividades. Se analizarán las reglas aplicables a los actos jurídicos y contratos con elementos internacionales. Se estudiarán casos prácticos y modelos contractuales de aplicación de esas reglas.

#### Unidad 10. Las sociedades en el Derecho Internacional Privado.

-La nacionalidad de las sociedades.

-Ley aplicable.

-Ámbito de aplicación de la ley.

-Operación de las sociedades extranjeras.

-Problemas procesales.

Bibliografía obligatoria: G.Cabanellas. Sociedades extranjeras y multinacionales. Heliasta. Buenos Aires, 2005, Caps. LXXVI a LXXVIII.

Bibliografía complementaria. A.Boggiano. Derecho Internacional Privado. Cap. XVIII

Actividades. Se estudiarán las reglas de Derecho Internacional Privado aplicables a la actuación internacional de sociedades. Se resolverán casos vinculados con la actuación internacional de sociedades.

Unidad 11.La propiedad intelectual en el Derecho Internacional Privado.

-Patentes.

-Marcas.

-Derechos de autor.

-Competencia desleal.

Bibliografía obligatoria: G.Cabanellas. Determinación del Derecho aplicable a las patentes en el ámbito internacional, en Derecho de las patentes de invención. Heliasta. Buenos Aires, 2018.

Bibliografía complementaria. A.Boggiano. Derecho Internacional Privado. Cap. XXIV.

Actividades. Se analizarán las reglas que determinan la aplicación internacional de los principales derechos de propiedad intelectual. Se discutirán casos de utilización de tales reglas.

Unidad 12. La responsabilidad extracontractual en el Derecho Internacional Privado.

-Reglas básicas.

-La responsabilidad derivada de conductas originadas en distintos Estados.

-Límites impuestos por el orden público.

Bibliografía obligatoria: L.B.Scotti. Manual. Cap. XXI.

Bibliografía complementaria: W.Goldschmidt. Derecho Internacional Privado. Caps. IX y XIV.

A.Boggiano. Derecho Internacional Privado. Cap. XXIII.

Actividades. Se expondrán las reglas de conflicto aplicables a casos de responsabilidad extracontractual. Se debatirán las soluciones correspondientes a distintos conflictos hipotéticos y jurisprudenciales.

Unidad 13. Reconocimiento y ejecución de sentencias y laudos. Derecho Internacional Procesal.

-Jurisdicción aplicable.

-Ejecución de sentencias extranjeras.

-Los extranjeros en el proceso.

-Auxilio procesal internacional.

-Aplicación del Derecho extranjero.

-Arbitraje internacional.

Bibliografía obligatoria: L.B.Scotti. Manual. Caps. VII y VIII.

Bibliografía complementaria: W.Goldschmidt. Derecho Internacional Privado. Cap. XV.

A.Boggiano. Derecho Internacional Privado. Caps. III, VII y XXVI.

Actividades. Se analizarán las reglas aplicables a procedimientos con elementos multinacionales, particularmente aquellos relativos al reconocimiento y ejecución de sentencias y laudos. Se discutirán casos prácticos de implementación de esas reglas.

Unidad 14. El Derecho Tributario, Administrativo y Penal en su perspectiva internacional.

-El Derecho Penal Internacional.

-Reglas nacionales e internacionales.

-Auxilio judicial internacional.

-Derecho Administrativo Internacional.

-Derecho Tributario Internacional.

Bibliografía obligatoria. L.B.Scotti. Manual. Cap. XXVIII.

Bibliografía complementaria: W.Goldschmidt. Derecho Internacional Privado. Cap. XVI.

Unidad 15. Derecho Internacional de la Competencia.

-Encuadramiento.

-Reglas básicas sobre aplicación extraterritorial.

-Límites a la jurisdicción extraterritorial.

-Conflictos y cooperación.

Bibliografía obligatoria. G.Cabanellas. Derecho antimonopólico y de defensa de la competencia. Heliasta, Buenos Aires, 2017, Cap. VIII